



40
04/06/10
adif



S
E
R
V
I
C
I
O
S
L
O
G
Í
S
T
I
C
O
S

!!!ASTURIAS EN PIE DE GUERRA!!!

El día 31 de mayo se reúne la Dirección Ejecutiva de Servicios Logísticos, con su Director de RR.HH. a la cabeza, con los representantes del Comité Provincial de Asturias, excepto el SCF y el SF que ese día tenían partida de bolos del Torneo Provincial de 2ª división. Esta reunión es, y citamos textualmente, ***para informar al Comité Provincial sobre las nuevas condiciones operativas para la prestación de servicios en relación con la renovación del contrato de prestación de servicios ferroviarios en las Terminales de Arcelor Mittal Steel de Lugones Cantera, Trasona y Poago Firmado entre Renfe-Operadora y Servicios Logísticos.***

El contenido de la reunión tenía dos vertientes:

Por un lado, la asunción por parte de los trabajadores de las nuevas condiciones operativas y las nuevas operaciones a realizar a petición de Renfe, con la amenaza de la pérdida del contrato y la afectación que conllevaría a los trabajadores en caso de no aceptar estas nuevas condiciones laborales. Estas condiciones pasan por:

- Formación y habilitaciones por doquier.
- Integración del personal de Lugones Cantera en la UTE que va a crear Logirail o movilidad forzosa de los dos trabajadores a Lugo de Llanera o Soto de Rey
- Máxima Flexibilidad con absoluta permeabilidad entre las categorías existentes y universalidad para todos los trabajadores de Servicios Logísticos de Asturias.
- Mantenimiento del personal existente en Trasona y Poago (un agente por turno) para atender las cargas de trabajo en las fechas que demande el cliente en su petición.

Por otro lado, la empresa pretende cerrar todos las dependencias de la provincia excepto Lugo de Llanera y Soto del Rey para desde estas atender las necesidades de los clientes. Es decir, **una reestructuración global del ámbito** tal y como ellos dicen, en toda regla y que afectaría a los 45 trabajadores que tiene Servicios Logísticos en el ámbito.

La Dirección Ejecutiva de Servicios Logísticos ha ido muy lejos en sus atropellos laborales. Se permiten el lujo de decidir por su cuenta qué trabajadores reciben formación y pasan psicotécnico para la habilitación de cargador, **¡quieran o no!** ; o

decidir que los ayudantes ferroviarios, capataces o factores que poseen el Título A son de golpe Maquinistas de 3ª categoría, que hacen lo que ellos, pero que por desgracia no cobran lo que ellos; o decidir que ya no es necesaria la presencia de un agente que dirija y presencie la maniobra (capataz) y expediente a los trabajadores que reclaman su derecho a salvaguardar su salud, etc.

Ahora en este nuevo movimiento de fichas quieren poner en jaque la estabilidad de los trabajadores del ámbito asturiano haciéndoles responsables de la continuidad del negocio de Servicios Logísticos con afirmaciones como que para garantizar la empleabilidad del personal es objetivo prioritario la consecución del contrato, pero para llegar a ello, se han de dar modificaciones sustanciales en las condiciones laborales de los trabajadores, a saber: **disponibilidad absoluta y por consiguiente pérdida de la conciliación de la vida familiar, asumir funciones de Cargador sin su negociación en el CGE, reparaciones en el material remolcado como si de visitantes se tratara, limpieza de vagones, total permeabilidad entre las categorías etc.**

Ante tal avalancha de estupideces, con las que intentan insultar la inteligencia de los trabajadores, la decisión de estos en asamblea y por unanimidad, es clara no **piensan aceptar bajo ningún concepto el chantaje y tomadura de pelo al que les somete la empresa** condicionando la consecución de un contrato mercantil de Adif con Renfe-Operadora **a la pérdida de sus derechos** (chicos para todo). Por ello se ha decidido elevar el tratamiento de este asunto al CGE, que con el claro y lógico rechazo de los trabajadores de Servicios Logísticos de Adif de Asturias a modificar sus condiciones laborales, deberá reconducir la intención de Adif a la vía de la negociación bajo el marco del respeto absoluto de la Normativa Laboral.

Desde el **SFF-CGT** venimos demandando a través de reuniones con la Dirección y por medio de la **Comisión de Conflictos** interpuesta en diciembre de este año pasado, que hay muchos temas que “arreglar” en Servicios Logísticos, y siempre hemos obtenido por parte de la empresa su total oposición a emprender un proceso negociador que dé respuestas a las reivindicaciones demandadas por los trabajadores y avaladas por la firma de centenares de ellos.

Esperamos, que de una vez por todas el resto de sindicatos del CGE se tomen en serio las demandas que desde las provincias llegan y se exija a la empresa a que se abra un proceso negociador con el fin de normalizar y regular el descontrol operativo y funcional que impera en Servicios Logísticos.

Ya es hora a que se den soluciones a temas como el futuro de las Terminales, internalización de las cargas de trabajo, ingresos de personal en los centros productivos, la focalización, negociación de nuevas funciones, etc.

ORGANÍZATE Y LUCHA POR TUS DERECHOS, VEN A CGT

☎ 166.285 91-506.62.85 - FAX: 166.314 91-506.63.14
Apdo. Correos 40.175 28080-Madrid
www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgtadif@gmail.com